



**LIGA SANTAFESINA DE FÚTBOL REGLAMENTO TORNEO FEMENINO
AÑO 2026**

Categoría: Sub 14

ARTÍCULO 1º: PARTICIPANTES

Colón, Unión, Las Flores II, Juventud Unida, Universidad, Deportivo San Agustín y Cosmos

ARTÍCULO 2º: FORMATO

La competición se dividirá en dos torneos llamados "Apertura" y "Clausura", el torneo Apertura tendrá una fase clasificatoria de 6 fechas, todos contra todos a una sola rueda, y una fase final. Debido a que la cantidad de equipos es impar, un equipo quedará libre por fecha.

1- TORNEO APERTURA

La fase final se disputará con el sistema de Cuartos de Final, Semifinales y Final, a partido único, sin ventaja deportiva, cruzándose en primera instancia el 2º clasificado con el 7º, el 3º con el 6º y el 4º con el 5º, mientras que el 1º espera en Semifinales (tendrán prioridad de localía aquellos equipos mejores posicionados para esta instancia).

En caso de igualdad de puntos, los equipos se clasificarán por diferencia de goles, goles a favor y partidos entre sí, utilizando estos criterios en el orden expresado.

En caso de resultar empatados los partidos de la fase final, se definirán por penales.

Para la instancia de Semifinales se seguirá respetando el orden de clasificación y se cruzará el mejor posicionado con el último.

2- TORNEO CLAUSURA

Se desarrollará de igual forma que el torneo Apertura.

ARTICULO 3º: PROGRAMACIÓN DE PARTIDOS

La programación de partidos estará a cargo de la Secretaría de Programación de Torneos de la Liga Santafesina de Fútbol, que resolverá y publicará oportunamente la programación de la fecha correspondiente.

Los partidos se disputarán los domingos durante la mañana en las canchas de los clubes que informen estar disponibles con una distribución de localías lo más equitativa posible. La jornada constará de dos partidos (4 equipos) por localía.

ARTICULO 4º: DISPUTA DE LOS PARTIDOS

Todas las jugadoras deben estar fichadas para poder disputar el torneo.

La planilla de juego estará formada por 18 jugadoras. Se jugarán dos tiempos de 30 minutos y 10 minutos de descanso. Cambios permitidos: 7 cambios en 3 ventanas.

Límites de edad: Cada equipo deberá contar con todas las jugadoras de categoría menor o igual a categoría 2012.



ARTICULO 5º: SITUACIONES NO PREVISTAS

Los torneos se regirán por las disposiciones estatutarias y reglamentarias de la Liga Santafesina de Fútbol, con las excepciones y/o modificaciones establecidas en el presente Reglamento. Toda otra situación no prevista será resuelta por la Mesa Directiva.